

Lea y conserve este documento para futuras consultas.

MODULADOR VHF MULTICANAL

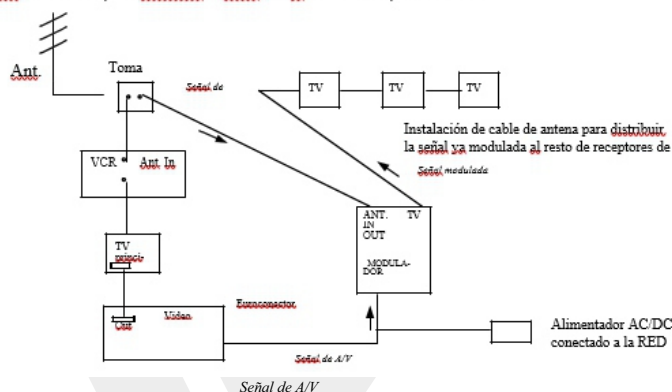
CARACTERÍSTICAS:

- * El modulador VHF multicanal permite inyectar y distribuir una señal audio/video (A/V) de un equipo auxiliar (Video, Decodificador, DVD, CCTV, etc.) a la instalación de antena por una salida de radiofrecuencia (RF), en un canal preseleccionado.
- * Presenta una fácil instalación.
- * Incluye alimentador AC/DC 12V 500mA.
- * Conmutación automática al recibir la señal Video.
- * Control del canal seleccionado por PLL, otorgándole gran estabilidad en la frecuencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- * Alimentación: 12V DC 500mA - (● — +)
- * Entrada de video: 1V p.p. Máx. $s/75\Omega$
- * Nivel de salida video ajustable: 70 dB μ V
- * Selección de canal en la banda por combinación de microinterruptores: *Canales del 5 al 12 (B III VHF)*
- * Señal de Test: mediante pulsador (barras verticales)
- * Entrada A/V: euroconector
- * Entrada señal antena: conector hembra $\varnothing 9.5$ mm
- * Salida señal modulada RF : conector macho $\varnothing 9.5$ mm

Ejemplo de conexión para distribuir la señal A/V al resto de receptores de TV:



Selección del canal: Debe sintonizar un canal libre que no sea utilizado en su zona por una emisora de TV. Seleccione el canal (5 al 12) a través de los microinterruptores de la parte trasera, combinándolos según la tabla impresa en el modulador. Mediante el pulsador marcado como "TEST" (funcionamiento *Modo Test*) podrá sintonizar fácilmente el canal de la señal modulada (deben aparecer dos franjas blancas verticales sobre fondo negro). Al pulsar nuevamente "TEST" se habilitará el canal seleccionado y se activará el funcionamiento en *Modo Normal*.

Ajuste de nivel: En caso de observar falta o exceso de señal en los receptores, puede ajustar el nivel de salida mediante el tornillo de ajuste LEVEL de la parte trasera, para máximo nivel girarlo en sentido horario.



Este equipo ha sido fabricado cumpliendo las normas de acuerdo con los actuales requisitos, según la Directiva 2004/108/CE.